

PRESENTACIÓN AL NÚMERO 31

Presentamos un número más de nuestra *Revista de Investigación e Innovación educativa (REJIE, Nueva época)*, el número 31. En esta ocasión se han publicado un total de cuatro artículos, dos en el bloque de innovación educativa y dos en el bloque de investigación sustantiva. Además, el número se cierra con tres reseñas.

En el bloque sobre innovación educativa y metodologías docentes, el primer artículo lleva por título “Integración del principio ajedrecístico de la profilaxis al aprendizaje y ejercicio práctico del derecho del trabajo y de la seguridad social”, siendo su autor Salvador Perán Quesada, profesor titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Málaga. Este original artículo nos presenta un ejemplo práctico típico de entrenamiento de ajedrez con el que aprender las claves del pensamiento profiláctico, reflexionando sobre la capacidad metafórica del ajedrez para el aprendizaje de conceptos jurídicos transversales. El autor trae, brillantemente, a colación el match por el título de Campeón del Mundo de ajedrez de 1978 celebrado en Baguío, Filipinas, entre Anatoly Karpov y Viktor Kortchnoi para asimilar el pensamiento profiláctico en la práctica del ajedrez y el pensamiento crítico necesario e imprescindible que sea seña de identidad de un buen jurista.

El segundo artículo ha sido realizado por María Esther Domínguez López, profesora titular de Derecho Romano de la Universidad de Málaga y lleva por título “Curso cero de orientación para el aprendizaje del Derecho y aproximación al Derecho privado”. Este artículo nos describe una experiencia cuyo objetivo es garantizar al alumnado de nuevo ingreso en los estudios del doble Grado en Derecho y Criminología unos conocimientos previos al inicio del primer curso sobre el Derecho privado en cualquiera de sus ámbitos para el buen desarrollo de sus estudios de grado. El formato de curso cero permitió situar al alumno en el contexto de sus inminentes estudios superiores porque, de forma introductoria y partiendo de las ocho competencias que cumplen el cometido de orientación o aproximación al estudio del Grado recogidas en la Memoria de Verificación del Título, a los mismos se les formó en: la orientación general al Plan de estudios y los métodos de enseñanza-aprendizaje; el tecno-lenguaje propio de las lenguas jurídicas; las estrategias argumentativas y claves para un discurso elocuente y la capacidad de hacer reflexiones críticas sobre cuestiones de actualidad desde una perspectiva histórica. El artículo concluye con las valoraciones de los alumnos sobre el curso y las consideraciones de mejora del mismo.

El bloque dedicado a la investigación sustantiva contiene dos estudios. El primero de ellos se titula “Un Mediador para la Invasión Rusa de Ucrania: estudio de los perfiles psicológicos de Vladimir Putin y Volodímir Zelenski para la elección de un candidato” y ha sido realizado por Cristian Ruiz Carrera, Graduado en Psicología y Máster en Mediación por la Universidad de Málaga. Este artículo se marca como objetivo determinar al mediador más adecuado para intervenir en el conflicto de la invasión rusa de Ucrania. Para ello, el autor, estudia los perfiles psicológicos de Vladimir Putin y Volodímir Zelenski recopilando información de estudios y declaraciones de expertos sobre sus comportamientos expresivos, sus conductas interpersonales, sus estilos cognitivos, sus temperamentos, sus conceptos de autoimagen, sus mecanismos reguladores, sus representaciones mentales de objetos; sus perfiles de

extravertido energético y sus perfiles de política exterior. Posteriormente, analiza el conflicto y las necesidades de las partes y establece el perfil del mediador más adecuado para el conflicto proponiendo, finalmente, al candidato que considera más acorde.

El segundo de ellos está escrito por Marta Barranco dos Santos, personal investigador en formación en el área de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga y se titula “La Gestación subrogada desde una perspectiva jurídico constitucional. Un análisis jurisprudencial de los derechos y bienes de valor constitucional afectados”. La autora en este artículo analiza en una primera parte de forma muy didáctica, el concepto, el origen, las modalidades de gestación subrogada y la ley de técnicas de reproducción humana asistida para, con posterioridad, entrar en el análisis riguroso de la afeción de los derechos fundamentales y bienes jurídicos de valor constitucional que puede producirse, en concreto la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad, el derecho fundamental a la igualdad y la protección de la familia. El análisis de estos derechos está completado con una amplia referencia jurisprudencial. El estudio finaliza con unas valiosas conclusiones.

El presente número de nuestra Revista se cierra con tres reseñas. La primera reseña ha sido elaborada por José Matheus Torres Lima sobre la obra colectiva que lleva por título “Transición energética y digital justa en el ámbito de los transportes” dirigida por Isabel González Ríos, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga, y Carmen María Ávila Rodríguez, profesora titular de Derecho Administrativo de la misma Universidad y coordinada por Suzana Tavares Da Silva, profesora asociada de la Universidad de Coimbra. La obra (668 pp.) se ha publicado en 2024 por la editorial Aranzadi. La segunda ha sido realizada por Saul González García profesor permanente laboral de Derecho Procesal de la Universidad de Granada, sobre la obra “Mecanismos alternativos a la subasta judicial” de Rubén López Picó, profesor ayudante doctor de Derecho Procesal de la misma Universidad. La obra (171 pp.) se ha publicado en 2023 por la editorial Aranzadi, Pamplona. La última reseña ha sido realizada por Rubén López Picó, profesor ayudante doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Granada, sobre la obra “El arrepentido y su estatus jurídico. Un instrumento para combatir la corrupción y el crimen organizado” de Saul González García profesor permanente laboral de Derecho Procesal de la misma Universidad. La obra (219 pp.) se ha publicado en 2024 por la Editorial Comares, Granada.

Concluyo la presentación agradeciendo a los autores su confianza por enviarnos sus trabajos para ser publicados y a los lectores el interés y el tiempo empleado en disfrutar de los artículos tan interesantes y útiles que nos inspiran en nuestra práctica docente y nos ilustran en temas de actualidad y con tanta transcendencia jurídica y social.

Carmen María Ávila Rodríguez

Subdirectora académica de la *REJIE, Nueva época*.